



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

La comisión de selección encargada de juzgar la pruebas en el proceso de selección de formación de bolsa de trabajo coordinadores de playas para el servicio de socorrismo/inspectores de vigilancia de playas y servicios de temporada con ocupación del dominio público marítimo terrestre de este término municipal temporada/2016, ha valorado a los aspirantes que han superado las “pruebas de aptitud física” con sujeción a lo estipulado en la base 6º b) y lo acordado por la Comisión en interpretación de las mismas, el “CURRICULUM VITAE” de la siguiente forma:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Tit.	Exp	Exp	P.C.	Ing.	P.C. no act	DEA	Total
				Coo	Vig.					
ANTELO GÁLVEZ	JAVIER	53367295G	1	2	4	0	1	0	1	9
MESA FERNÁNDEZ	PABLO	53373476K	0,5	1	3	2	1	0	0	7,5
ORTEGA GARCÍA	MIGUEL	53741954Q	0,5	2	3	0	1	0	1	7,5
RANEA LEÓN	ANTONIO J.	53158907L	2	2	1,2	0	0,9	0	1	7,10
LÓPEZ RAMOS	RAÚL	24264894D	0,5	2	1,8	0	1	0	1	6,3
ANTEQUERA ANTEQUERA	ANGEL	53702571D	1	0	1,5	0	0,5	0	1	4

Los interesados, con sujeción a lo estipulado en la Base 8ª, dispondrán hasta el jueves 9 de junio, para formular reclamaciones contra esta valoración, debiendo presentarse las mismas por escrito en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Nerja en horario de 8:00 a 14:00 horas.

Los empates en las puntuaciones se han resuelto según el punto 8º de las citadas bases.

En caso de reclamaciones, se les dará trámite de audiencia a los interesados el viernes día 10 a las 11:00 h. en la tercera planta de la Casa Consistorial, sala de reuniones.

De no formularse reclamación alguna durante el plazo señalado esta calificación provisional se elevará automáticamente a definitiva.

Lo que hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados.

Nerja, a 6 de junio de 2016

LA COMISION DE SELECCIÓN